



Ref.: C-241A/001-19
Exp. A/SER-007915/2019

COMUNICADO DE DEFECTOS DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROPUESTO ADJUDICATARIO

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, en su reunión del día 11 de diciembre de 2019 y de conformidad con lo previsto en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha acordado, solicitar al licitador CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES PLM&ENGINEERING. propuesto adjudicatario del **LOTE 10: DISEÑO INDUSTRIAL** del contrato titulado **CONTRATACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y AERONÁUTICA (CRN LEGANÉS) (11 LOTES)**, que proceda a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada en virtud del requerimiento del Área de Contratación de fecha 5 de diciembre de 2019 .

RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos y omisiones de documentación)
<ul style="list-style-type: none"> No presenta certificación administrativa positiva acreditativa del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Para la subsanación de los defectos u omisiones reseñadas se acuerda conceder al interesado un plazo de **tres días naturales** a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente comunicado de defectos en el Tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública - Perfil de contratante.

La presentación de la documentación requerida deberá realizarse por **medios electrónicos**, en la siguiente dirección de internet: *http://www.comunidad.madrid - Administración Electrónica – Presentación de Solicitudes – Formulario Genérico – Gestión – Impresos*, debiendo constar como destinatario en el impreso el **ÁREA DE CONTRATACIÓN DE EMPLEO (DIVISIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA EMPLEO)** y la referencia: **C-241A/001-19 (subsanación document. propuesto adjudic. Lote 10)**.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

